

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

SBN y SUNARP PRESENTAN PRIMERA INSCRIPCIÓN DIGITAL DE INMATRICULACIÓN DE PREDIOS DEL ESTADO



La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) y la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) presentaron oficialmente el primer registro digital de inmatriculación de predios del Estado, el cual permite agilizar el registro de predios debido a la reducción considerable de tiempo.

A través de la plataforma digital SID-Sunarp, la inmatriculación de predios de las provincias de Casma, Cañete y Huacho se inscribió en un minuto, permitiendo el registro inmediato de cerca de 240 mil m² de terrenos del Estado.

El acto registral contó con la presencia del viceministro de Vivienda y Urbanismo, David Ramos López, el Superintendente de la SBN, Armando Subauste Bracesco, y el Superintendente Nacional de los Registros Públicos, Manuel Montes Boza, quienes calificaron de histórico el primer registro de inmatriculación de predios estatales dado que este acto forma parte de la política de digitalización de los servicios y procedimientos administrativos, la cual busca agilizar los trámites documentarios y reducir costos y consumo de papel.

Cabe precisar que en los tres meses de empleo del Sistema de Intermediación Digital (SID-Sunarp), la SBN ha emitido 17 mil resoluciones de inscripción de titularidad de predios y se estima cerrar el presente año con más de 22 mil predios registrados.

Santiago de Surco, 26 de noviembre de 2019

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP